



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

AÑO: 2022

1- Datos de la asignatura

Nombre **VALUACION Y EXPOSICIÓN CONTABLE**

Código 226

Obligatoria	X
Optativa	

Presencial	X
Hibrida	

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece CONTABILIDAD

Departamento CONTABILIDAD

Carrera/s LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s CICLO BASICO - SEGUNDO AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
166	2	2			2

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	TOLUSSO, Marina Delia (afectada desde su cargo en Contabilidad II)	Contador Público/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria
2.	BARBANO, Leonardo Nicolas (afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración/Esp. Contabilidad Superior y Auditoria/ Esp. En Administración de Negocios
3.	GIAI LEVRA, Valeria Cecilia (afectada desde su cargo en Area de Contabilidad)	Contador Público/Lic. en Administración



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

4.	BASUALDO, Marcos A. (Afectado desde su cargo en el Área de Contabilidad)	Contador Público/Lic. Administración
----	--	--------------------------------------

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	J T P	A1	A2	Ad	Be c	E	P	S	Reg.	Int	Otros	Docencia		Inves.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x								x	x			6	10			
2.			x								x	x			6	10			
3.				x							x	x							
4.					x						x	x			6	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

Aclaración: La docente Gaii Levra Valeria Cecilia se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos respectivamente en Contabilidad II y en Valuación y Exposición Contable.

3- Plan de trabajo del equipo docente

La asignatura “**Valuación y Exposición Contable**” se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, conforme plan de Estudios C aprobado por OCA 881/2004. Es una asignatura de grado de carácter obligatorio, correspondiente al Ciclo Básico de la carrera.

La asignatura correlativa inmediata anterior es Contabilidad I (103), que se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera, y en la cual se desarrollan cuestiones vinculadas con conceptos contables básicos, proceso de generación de información contable y registro de operaciones básicas de un ente. Las correlativas inmediatas posteriores son Sistemas de Información (330) y Costos para la toma de decisiones (333) , que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente del tercer año de la carrera, formando ambas parte del Ciclo Profesional.

Los contenidos propuestos en el presente plan de trabajo docente, se enmarcan en los contenidos mínimos definidos en el Plan de Estudio vigente, y en el análisis de los contenidos de las materias correlativas. Se plantea retomar los conocimientos previos adquiridos por el estudiante en condiciones para cursar la asignatura, profundizarlos desde una óptica integradora y construir a partir de ellos, para continuar con su proceso de formación en las asignaturas correlativas posteriores.

Conforme lo establece el régimen académico vigente según OCA 1560, este plan de trabajo del equipo docente intenta recrear el contrato pedagógico entre estudiantes y docentes, bajo criterios de respeto mutuo, legitimidad del conocimiento compartido y la voluntad de aprender y enseñar, tanto del estudiante como del docente.



Las actividades e intervenciones pedagógicas propuestas tienen por objetivo generar un espacio de reflexión compartido, en el cual se propicie la apropiación y construcción del conocimiento, y en el cual la relación entre éste y el estudiante sea mediada por el docente.

Partiendo del análisis del perfil profesional definido en el Plan de Estudios, consideramos que el futuro profesional llevará a cabo su labor en diferentes tipos de organizaciones en las cuales deberá tomar decisiones. La información contable en general, y los estados contables en particular conforman una herramienta fundamental para llevar a cabo ese proceso. Es por ello que el cursado de la asignatura deberá brindarle conocimientos orientados a la **comprensión** e interpretación de la información contable a la cual tendrá alcance, la cual describe la situación patrimonial, económica y financiera de un ente determinado. También se analizará el proceso de aprobación de los estados contables y sus implicancias jurídicas.

El licenciado en administración no elabora información contable, pero sí la emplea, junto con otros elementos, en la toma de decisiones. Es por ello que es imprescindible que conozca los criterios bajo los cuales se elabora y expone la información contable a fin que esté capacitado para leer, comprender e interpretar esta información y pueda, posteriormente emplearla en análisis propios de su ejercicio profesional.

Se desarrollará un abordaje doctrinario a modo de enmarcar los diferentes contenidos básicos, para luego hacer foco en las definiciones normativas vigentes. Se brindará al estudiante herramientas para que conozcan la existencia de normas contables legales y profesionales y las implicancias que estas tienen en la emisión de la información contable, capacitándolos para comprender las actualmente vigentes y brindándoles un entrenamiento para hacer lo mismo con las que puedan tener vigencia en un momento futuro.

Con este enfoque se desarrollan los contenidos mínimos de la asignatura definidos en el plan de estudios vigente.

Objetivos generales:

Brindar herramientas que permitan comprender e interpretar la información contenida en los estados contables a fin de que puedan emplearla como un elemento en su proceso de toma de decisiones.

Propósitos u objetivos particulares:

Se enmarcan en los objetivos definidos en el Plan de Estudio vigente para la asignatura "Valuación y exposición contable" de la carrera de Licenciatura en Administración, conforme OCA 881/2005:

1. Brindar herramientas que le permitan al estudiante distinguir los diferentes modelos contables aplicables para medir elementos del patrimonio de un ente y reconocer resultados generados en los diferentes ejercicios.
2. Ofrecer situaciones para promover la lectura y comprensión de la información contable y le permitan llevar a cabo un análisis preliminar de la misma en relación a los distintos componentes del patrimonio de un ente así como también de los resultados generados y la relevancia de esta información en el proceso de toma de decisiones.
3. Generar un entorno propicio para analizar el proceso de aprobación de estados contables y la participación que pueda llegar a tener el futuro profesional en ese proceso.



4. Profundizar el análisis de las consecuencias que se producen en la información contable a partir de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, y ofrecer al estudiante herramientas para comprender el proceso de reexpresión de partidas y el significado y relevancia de los resultados derivados de dicha situación.

Expectativas de logro:

A finalización de la promoción de la asignatura, se espera que el estudiante:

1. Distinga los distintos elementos que definen un modelo contable y sea capaz de reconocer las consecuencias que se generan por la adopción de un determinado modelo contable, en relación a la medición del patrimonio y a la determinación del resultado.
2. Identifique los criterios de medición de cada uno de los elementos componentes del patrimonio de un ente, y los resultados reconocidos a partir de operaciones, variaciones en las mediciones del patrimonio u otros hechos.
3. Identifique las distorsiones que se producen en la información elaborada en relación a los elementos componentes del patrimonio y resultados de un ente, en entornos con cambios en poder adquisitivo de la moneda.
4. Conozca las técnicas de ajuste integral como una solución ante las distorsiones definidas en acápite anterior.
5. Comprenda la información contable vinculada con combinaciones de negocios.
6. Tome conciencia de las implicancias jurídicas y responsabilidades derivadas de la información contable emitida en la cual puedan tener participación como administradores.

2 - Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa sintético

I Parte: Programa Sintético:

CAPITULO 1: CONCEPTOS CONTABLES FUNDAMENTALES.

CAPITULO 2: ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

CAPITULO 3: ESTADO DE RESULTADOS.

CAPITULO 4: MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS. SU VINCULACIÓN E IMPACTO EN LOS RESULTADOS.

CAPITULO 5: ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.

CAPITULO 6: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

CAPITULO 7: PROCESO DE APROBACION DE ESTADOS CONTABLES. EFECTOS JURIDICOS.

INTRODUCCION AL ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES.

CAPITULO 8: ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.

CAPITULO 9: ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS.

II Parte: Programa Analítico

CAPITULO 1: CONCEPTOS CONTABLES FUNDAMENTALES.



- a) La Información Contable. Los Estados Contables: Concepto. Utilidad. Objetivos. Usuarios. Contenido. La utilidad de información contable para un licenciado en administración.
- b) Oportunidad de confección y proceso de elaboración de estados contables. Cierre de ejercicio. Etapas en la elaboración de los estados contables. Órganos societarios que intervienen. Introducción al análisis de los efectos jurídicos de la información contenida en los estados contables.
- c) Criterios o pautas para elaborar la información contable. Modelos Contables: Concepto. Elementos que lo componen. Normas contables profesionales y legales.
- d) Unidad de Medida: Implicancias de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en la elaboración de la información contable. Rubros monetarios y no monetarios. Ajuste Integral. Criterios de medición. Su vinculación con los resultados de un periodo. El Capital a Mantener.

CAPITULO 2: ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

- a) Concepto y Contenido. Agrupamiento de partidas y Estructura del Estado.
- b) Clasificación de rubros en corrientes y no corrientes. Rubros a informar.
- c) Información complementaria. Información Comparativa.

CAPITULO 3: ESTADO DE RESULTADOS.

- a) Concepto de resultado del ejercicio. Resultados provenientes de operaciones, de cambio en mediciones de activos o pasivos, de otros hechos. Ejemplos.
- b) Estado de resultados: Concepto y Contenido. Agrupamiento de partidas y Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa. Subtotales a Exponer.
- c) Resultado Bruto. Resultados Ordinarios y Extraordinarios. Gastos Operativos. Resultado operativo. Resultados Financieros y por Tenencia. Otros ingresos y egresos. Impuesto a las Ganancias.

CAPITULO 4: MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS. SU VINCULACIÓN E IMPACTO EN LOS RESULTADOS.

- a) Caja y Bancos: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- b) Moneda Extranjera: tenencias, créditos y deudas. Criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- c) Créditos en moneda nacional: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- d) Deudas en moneda nacional: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- e) Inversiones: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- f) Bienes de Cambio: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- g) Bienes de Uso: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.



- h) Propiedades de Inversión: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- i) Intangibles: criterios de medición aplicables. Resultados a ser informados.
- j) Contingencias: pautas de reconocimiento contable. Información a ser suministrada. Consideración de los hechos posteriores al cierre para su reconocimiento y medición.

CAPITULO 5: ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.

- a) Concepto y Contenido. Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa.
- b) Variaciones Cuantitativas y Cualitativas en el Patrimonio Neto.
- c) Decisiones de Asambleas. Resultados Distribuibles.
- d) Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores. Consideración de Hechos Posteriores al Cierre.

CAPITULO 6: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

- a) Concepto y Contenido. Estructura del Estado. Información complementaria. Información Comparativa.
- b) Actividades Operativas, de Inversión y de Financiación. Método Directo e indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades operativas.

CAPITULO 7: PROCESO DE APROBACION DE ESTADOS CONTABLES. EFECTOS JURIDICOS. INTRODUCCION AL ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES.

- a) Proceso de aprobación de estados contables: Etapas en la elaboración de los estados contables. Actuación y responsabilidades de los distintos órganos societarios. Consideración de los estados contables por parte de asamblea o reunión de socios. Efectos jurídicos de los estados contables aprobados. Estados contable rectificativos. Impugnación de los estados contables.
- b) Informe del Auditor. Significado y relevancia. Clases.
- c) Lectura e interpretación de estados contables. Utilidad y vinculación con actividades propias de un Licenciado en Administración. Decisiones e información a ser elaborada a partir de la información contenida en los estados contables. Principales ratios a partir de la información contenida en los estados contables y su significado. Rentabilidad.

CAPITULO 8: ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.

- a) Combinaciones de negocios: concepto, tipos de combinaciones, permanentes y transitorias. Características de cada una de ellas.
- b) Combinaciones permanentes. Participaciones en entes societarios en los que se ejerce control o control conjunto. Concepto. Estados contables consolidados: concepto, contenido y forma de presentación.
- c) Combinaciones transitorias. Negocios conjuntos: concepto. Información contable a ser suministrada.



CAPITULO 9: ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS.

- a) Concepto y Características. Utilidad.
- b) Nociones de Presupuestos Económicos y Financieros.

3 – Bibliografía Básica y Complementaria:

Bibliografía general

Biondi Mario (1993) *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior*. Buenos Aires. Ediciones Macchi.

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A.

Lazzati, Santiago. (1984). *El objetivo de los estados contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi

Fowler Newton, Enrique (2011) *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley.

Fowler Newton, Enrique (2011) *Análisis de Estados Contables*(4ª Ed). Buenos Aires: La Ley.

Fowler Newton, Enrique (2019) *Contabilidad con Inflación* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.)Buenos Aires: La Ley.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Paulone, Hector Mauricio y Veiras, Alberto (2008) *Medición de Estados Contables*. Buenos Aires. Errepar.

Slosse, Carlos A.; Gamondes, Santiago F. y Nigro Jorge O. (2010) *Temas de Contabilidad Superior. Análisis doctrinario. Normas locales. Normas internacionales*. Buenos Aires: La Ley.

Verón, Alberto V. (1998) *Los Balances*. Buenos Aires: Errepar.

Verón, Alberto V. (2010) *Tratado de los Estados Contables*. Buenos Aires: La Ley.

Bibliografía por capítulos

CAPITULO 1

Bibliografía Básica

Casal, Maria del Carmen y Gaii Levra, Valeria (2020): *La información contable desde la mirada del licenciado en administración*. Material de cátedra.

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulos 3, 4 y 5

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (2000, diciembre). *Resolución Técnica N.° 16: Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26*. Segunda parte, capítulo 2.

Fowler Newton, Enrique (2011) *Análisis de Estados Contables* (4ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 1.

Lazzati, Santiago. (1984). *El objetivo de los estados contables*. Buenos Aires: Ediciones Macchi

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo I y capítulo II punto 1

Bibliografía complementaria:



Fowler Newton, Enrique (2011) *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 6, 8 y 14.

Fowler Newton, Enrique (2019) *Contabilidad con Inflación* (5ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 1.

Paulone, Hector Mauricio y Veiras, Alberto (2008) *Medición de Estados Contables*. Buenos Aires. Errepar. Capítulos I, II y IV.

CAPITULO 2

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 20 y 22.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 22.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XIV

CAPITULO 3

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 21, punto 1, 2 y 4.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 23.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XV

CAPITULO 4

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulos 7, 10, 11, 12, 13 y 15.

Bibliografía complementaria:

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo VI.

Casal, Maria del Carmen, Gai Levra, Valeria (2018). Material de cátedra: *Reconocimiento contable de situaciones contingentes e información a ser suministrada*.

Casal, Maria del Carmen, Gai Levra, Valeria (2021). *Criptomonedas: reconocimiento, medición y exposición contable*. Material de cátedra.

Casal, Maria del Carmen, Gai Levra, Valeria (2022): *Activos intangibles: reconociendo, medición y exposición*. Material de cátedra.

CAPITULO 5

Bibliografía Básica

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 21 punto 3.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 24.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo III y XVI



CAPITULO 6

Bibliografía Básica

Rondi, Gustavo Roberto (2002) *El estado de flujo de efectivo: algunas cuestiones controvertidas*. Presentado en las XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad celebradas en la Universidad Nacional de Formosa.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 25.

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo XVII

Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen y Gómez, Melisa, Galante, Marcelo (2017) *Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo* Revista Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral año 13 volumen 1 en septiembre de 2017 ISSN 1666-8359.

CAPITULO 7

Bibliografía Básica

Fowler Newton, Enrique (2011) *Análisis de Estados Contables*(4ª Ed). Buenos Aires: La Ley. Capítulo 2.

Collaciani, Hugo (2010) *El proceso de formación y aprobación de los estados contables*. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. Editorial La Ley, septiembre de 2010.

Español, Guillermo G y Subelet, Carlos J. (2014) *RT 37 Normas de Auditoría. Revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados*. Buenos Aires. Osmar D; Buyati. Capítulo 3, punto 1.4 y capítulo 6

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (2005) Memorando de Secretaría Técnica A-61. Buenos Aires, enero de 2005.

Bibliografía complementaria:

Verón, Alberto Víctor (2010) *Los Balances*. Buenos Aires. La Ley. Capítulo XIX.

Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen, Galante, Marcelo y Gómez, Melisa. (2013). *Normas alternativas para la preparación de información contable de PyMEs: análisis de las principales diferencias e impacto en las decisiones de los propietarios*. *FACES*, 19 (40-41) 181,201. ISSN 0328-4050.

Rondi, Gustavo, Casal, Maria del Carmen y Gómez, Melisa (2011) *El modelo de revaluación de bienes de uso y el derecho al dividendo de los accionistas*. *Enfoques Contabilidad y Auditoría*. (12) 11-30. Buenos Aires. La Ley. ISSN 1514-8602.

CAPITULO 8

Bibliografía Básica

Bordato, Graciela E y Rondi Gustavo Roberto (2001) *Información contable de entes no societarios: el debate sigue abierto*. Presentado en las XXII Jornadas Universitarias de Contabilidad, celebradas en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Casinelli, Hernán Pablo (2008) (1° Ed.) *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A. Capítulo 25 puntos 5 y 6.

Bibliografía complementaria:

Fowler Newton, Enrique (2010) *Contabilidad Superior* (6° Ed.) Buenos Aires: La Ley. Capítulo 19.

CAPITULO 9



Bibliografía Básica

Torres, Carlos Federico (1996) *Procedimientos y técnicas aplicables para la proyección de estados contables*. 11er. Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas..

Bibliografía complementaria:

Pahlen Acuña, Ricardo J.M., Viegas, Juan Carlos y otros (2014) (1° Ed) *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley. Capítulo 21

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

1. Desarrollo de guías de trabajos prácticos en clase y Guía de trabajos prácticos adicional
2. Participación en debates y análisis de casos que se plantean a partir de los ejercicios prácticos planteados. Cierre de los temas abordados mediante casos integradores de conceptos por capítulo.
3. Lectura e interpretación de juegos de estados contables puestos a disposición desde el inicio del dictado a fin de ir verificando cuestiones de medición, reconocimiento de resultados y exposición a medida que se van a bordando los diferentes capítulos.

5 – CRONOGRAMA

El cronograma que se presenta está definido para un cursado con un 100% de clases y evaluaciones presenciales a desarrollar en espacios físicos de la facultad.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

	FECHA		CAPIT.	CONTENIDO A DESARROLLAR	CARGA HORARIA
1	Lunes	22-ago		Presentacion de la asignatura	0,5
			1	Incisos a) b) c) Teorico practico	2,5
2	Miercoles	24-ago	1	Inciso d) Unidad de Medida	3
3	Lunes	29-ago	1	Inciso d) Unidad de Medida	3
4	Miercoles	31-ago	2	Estado de Situacion Patrimonial	3
5	Lunes	5-sep	3	Estado de Resultados	3
6	Miercoles	7-sep		APE Caps 2 y 3	
			4	a) Caja y Bancos	0,5
			4	b) Moneda extranjera	1
			4	c) Creditos en moneda nacional d) Deudas en moneda nacional	2,5
7	Lunes	12-sep	4	c) Creditos en moneda nacional d) Deudas en moneda nacional	3
8	Miercoles	14-sep	4	e) Inversiones	3
9	Lunes	19-sep	4	e) Inversiones	3
11	Lunes	26-sep	4	f) Bienes de cambio	3
12	Miercoles	28-sep	4	f) Bienes de cambio	3
13	Lunes	3-oct	4	g) Bienes de uso	2
14	Miercoles	5-oct	4	g) Bienes de uso	1,5
				INTEGRACION DE CONCEPTOS	1,5
15	SABADO	8-oct		1ER PARCIAL	4



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DE EQUIPO DOCENTE

16	Miercoles	12-oct	4	h) Propiedades de Inversion.	0,5
				i) Intangibles	0,5
17	Lunes	17-oct	4	j) Contingencias	1,5
				Entrega de 1er parcial	0,5
18	Miercoles	19-oct	5	Estado de Evolucion del PN incisos a) y b)	3
19	Lunes	24-oct	5	Estado de Evolucion del PN incisos a) y b)	3
20	Miercoles	26-oct	6	Estado de flujo de efectivo	3
21	SABADO	29-oct		RECUPERATORIO 1ER PARCIAL	4
22	Lunes	31-oct	6	Estado de flujo de efectivo	3
23	Miercoles	2-nov	7	a) Proceso de aprobacion de EC	3
24	Lunes	7-nov	7	b) Informe del auditor	1
			7	c) Lectura e interpretacion de los EC	2
				APE Cap 7	
25	Miercoles	9-nov	8	a) Combinaciones de negocios	1
			8	b) Combinaciones permanentes	1,5
				Entrega recuperatorio 1er parcial	0,5
26	Lunes	14-nov	8	c) Combinaciones transitorias	3
27	Miercoles	16-nov	9	Estados contables proyectados	3
29	Miercoles	23-nov		INTEGRACION DE CONCEPTOS	3
30	Sabado	26-nov		2DO PARCIAL	4
31	Lunes	28-nov		Puesta en comun Actividad Integradora Final	3
34	Lunes	5-dic		Entrega informes de Actividad Integradora	2,5
				Entrega de 2do parcial	0,5
35	Sabado	10-dic		RECUPERATORIO 2DO PARCIAL	4
36	Martes	16-dic		Entrega recuperatorio 2do parcial. Cierre de notas finales.	2

6.- Procesos de intervención pedagógica:

- Explicación doctrinaria:** En el presente plan de trabajo se abordarán los contenidos definidos con un enfoque doctrinario crítico, procurando profundizar las explicaciones del docente en aquellos aspectos sobre los no existe abundante bibliografía o ésta fuese controvertida, fomentando la generación de opinión por parte de los estudiantes. En el desarrollo de las exposiciones se pondrá especial énfasis en remarcar la terminología académica específica de la disciplina contable. Se hará un cierre de cada capítulo con una referencia a los conceptos más relevantes que conformarán la base para el abordaje de contenidos de capítulos siguientes o asignaturas posteriores.
- Desarrollo de guía de trabajos prácticos** con fundamentación doctrinaria y/o normativa de las soluciones que se hayan propuesto, y a ser desarrollados en formal grupal o individual, con puesta en común.
- Actividad Integradora Final: acompañamiento en la lectura y comprensión de juegos de estados contables.** Desde el inicio del cursado se publicarán 2 juegos de estados contables,



los cuales se consultarán en forma transversal a lo largo del cursado, a medida que se avanza en la temática de cada capítulo.

Se publicará una guía de acompañamiento para la lectura de los mismos, y finalizado el cursado, en fecha prevista según cronograma, se hará una puesta en común asignándole un determinado rol a cada equipo (administradores, accionistas, inversores potenciales, entidad financiera) poniendo énfasis en la comprensión de la información contenida en los estados publicados y análisis de las implicancias jurídicas según el rol asignado. Cada equipo deberá presentar posteriormente un informe sobre las conclusiones a las cuales hayan abordado desde el rol asignado. La presentación en tiempo y forma de estas conclusiones y la asistencia a la puesta en común será requisito para promocionar la asignatura o acceder a instancias de habilitante.

7.- Evaluación:

- a) **Parciales:** Se tomarán 2 (dos) pruebas parciales teórico prácticas con sus respectivos recuperatorios. El contenido de las segundas evaluaciones parciales será de carácter acumulativo, pudiendo incluir puntos de todo el programa de la asignatura.
- b) **Actividades pedagógicas evaluables (APE):** se tomarán 2 pruebas conceptuales abarcando conceptos teórico-prácticos de los siguientes capítulos del programa: **1er APE: capítulo 2 y 3; 2da APE capítulo 7**. Adicionalmente se deberá presentar en tiempo y forma la Actividad Integradora propuesta (en los términos indicados con anterioridad en este mismo plan de trabajo docente. El estudiante deberá aprobar al menos una de las dos pruebas conceptuales teórico-prácticas propuestas y presentar y aprobar la Actividad Integradora a fin de estar en condiciones de promocionar la asignatura o acceder a la instancia de habilitante. Conforme la normativa vigente, el estudiante que no haya aprobado las actividades mínimas requeridas, contará con una instancia de recuperación consistente en una prueba conceptual teórico práctica de los **capítulos 2, 3 y 7**. Las APEs definidas serán rendidas a través del campus virtual.
- c) **Requisitos de promoción:** promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las pruebas parciales o sus respectivos recuperatorios, habiendo alcanzado un promedio de 6 (seis) o más y además haya cumplido con el requisito de aprobación de las actividades pedagógicas evaluables definido en inciso b)
- d) **Examen habilitante:** tendrá derecho a acceder al mismo aquel estudiante que haya aprobado al menos una de las pruebas parciales teórico-prácticas y haya cumplido con el requisito de aprobación de las actividades pedagógicas evaluables definido en inciso b) y haya presentado en tiempo y forma la actividad integradora. Será escrito, de carácter teórico-práctico y abarcará contenidos del parcial desaprobado.
- e) **Examen Final:** Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que: 1) habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar o 2) aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. En caso de acceder al examen final el mismo será oral y abarcará contenidos teórico-prácticos de todos los capítulos de la asignatura.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesores



- ✓ Analizar y establecer la bibliografía.
- ✓ Preparación del Plan de Trabajo Docente.
- ✓ Establecer la metodología pedagógica.
- ✓ Planificación del material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Coordinación de talleres de discusión con el equipo docente.
- ✓ Planificación del desarrollo de las clases.
- ✓ Dictado de clases teóricas y teórico prácticas.
- ✓ Asistencia a pruebas parciales y globales.
- ✓ Confección de pruebas parciales y globales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas parciales y globales.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

Jefe de Trabajos Prácticos:

- ✓ Analizar la bibliografía.
- ✓ Preparación de los Trabajos Prácticos.
- ✓ Establecer la metodología pedagógica de los T.P.
- ✓ Planificación del material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Planificación del desarrollo de las clases prácticas.
- ✓ Dictado de clases teóricas y/o teórico-prácticas según necesidad..
- ✓ Asistencia a pruebas parciales y globales.
- ✓ Confección de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Comprobación de asistencia de los alumnos.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

Ayudantes graduados:

- ✓ Proponer material didáctico.
- ✓ Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- ✓ Dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
- ✓ Asistencia a pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección y calificación trabajos prácticos.
- ✓ Comprobación de asistencia de los alumnos.
- ✓ Discusión de trabajos prácticos.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

Ayudantes estudiantes:

- ✓ Colaborar en el dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
- ✓ Asistencia a pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección de pruebas periódicas y parciales.
- ✓ Corrección trabajos prácticos.
- ✓ Comprobación de asistencia de los alumnos.



- ✓ Discusión de trabajos prácticos.
- ✓ Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

ANEXO I

Propuesta de Plan de Trabajo de equipo docente para primer cuatrimestre

1. Elaboración de **material de lectura** para temas específicos de la asignatura: caso de empresa agropecuaria, medición de intangibles.
2. Revisión y actualización de la **GTP** a ser puesta en vigencia en segundo cuatrimestre de 2021. Elaboración de casos conceptuales introductorios e integradores de conceptos por capítulo.
3. Revisión de **GTP Adicional**.
4. Dictado de Cursado Especial de la asignatura conforme los siguientes lineamientos:

Cursado Especial de la asignatura en primer cuatrimestre de 2022.

Se propone desarrollar un régimen de cursado especial, con clases a través de plataforma zoom o similar, una vez por semana.

Las clases estarán orientadas al tratamiento de los aspectos principales de cada tema y a las cuestiones que generan mayores dificultades de aprendizaje, para lo cual se fomentará la participación activa de los estudiantes. Dado que han cursado la materia en el cuatrimestre inmediato anterior a este dictado, durante este cursado especial, se abordarán todos los contenidos de la asignatura sobre la base un entendimiento previo ya adquirido en el cursado general. Cada encuentro estará a cargo de un profesor, un ayudante graduado y un ayudante estudiante, y se llevará a cabo un enfoque teórico-práctico del tema previsto. Se desarrollará a partir de contenidos, capítulos, objetivos y bibliografía que forman parte del presente Plan de Trabajo de Equipo Docente.

Estarán afectados al dictado todos los docentes de la asignatura, que dictarán clases según cronograma que se presenta como parte integrante de este Plan. Los estudiantes tendrán acceso a través de su matriculación en el campus virtual de la asignatura al material de lectura, videos explicativos de cuestiones conceptuales y de trabajos prácticos y presentaciones de las clases para todos los capítulos del programa.

Requisitos de admisión: Requisitos de admisión al cursado especial: Podrán acceder al cursado especial aquellos estudiantes que hayan rendido el primer Y el segundo parcial y/o sus respectivos recuperatorios, en el cursado general 2021, aunque hayan estado desaprobados. Es decir, que No podrán cursar quienes no hayan cursado en el cuatrimestre inmediato anterior o hayan estado ausentes en alguna de las dos instancias evaluativas de parciales de dicho cursado. Deberán inscribirse a través del SIU y también matricularse en el campus virtual de la asignatura. Debido a que el SIU no valida el cumplimiento de este requisito de admisión, la cátedra corroborará su cumplimiento y publicará con posterioridad en el campus, el listado definitivo de estudiantes admitidos en el cursado especial.

Fecha de iniciación del cursado: 06-04-2022



Día y horario de cursado: Día y horario de cursado: una sola comisión los días miércoles a las 18:00 hs. mediante plataforma zoom. Si con posterioridad al inicio del cursado, la facultad habilita la posibilidad de desarrollar clases presenciales también para los cursados especiales, entonces se comenzarán a desarrollar en forma presencial, manteniendo mismo día y horario establecido.

Actividades pedagógicas: Explicaciones doctrinarias y análisis y desarrollo de trabajos prácticos. Los temas se abordarán con un enfoque integrador teórico-práctico.

Régimen de evaluación:

- Se tomarán 2 parciales teórico-prácticos, individuales en forma presencial, en las fechas indicadas en cronograma que se adjunta. Se tomará UN UNICO examen recuperatorio del primer o del segundo parcial (el que hubiese sido desaprobado).
- Promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales (o un parcial y la instancia recuperatoria del otro), logrando una nota promedio de seis (6) o más.
- Examen final: Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado las evaluaciones parciales (o un parcial y la instancia recuperatoria del otro), no reúnan los requisitos exigidos para promocionar. El examen final, será oral con contenidos teórico prácticos de toda la asignatura.

Cronograma de cursado especial previsto para primer cuatrimestre de 2022:

NRO.	FECHA		CONTENIDO A DESARROLLAR	
1	MIERCOLES	6-abr	Cap. 1 y 2	Presentacion asignatura. Conceptos Fundamentales. Estado de situacion patrimonial.
2	MIERCOLES	13-abr	Capitulo 3	Estado de Resultados
3	MIERCOLES	20-abr	Capitulo 4	Incisos a) b) c) y d)
4	MIERCOLES	27-abr	Capitulo 4	Inciso e)
5	MIERCOLES	4-may	Capitulo 4	Inciso f)
6	MIERCOLES	11-may	Capitulo 4	Incisos g y h) y CLASE DE REPASO
7	SABADO	14-may		PRIMER PARCIAL
8	MIERCOLES	18-may	Capitulo 4	Incisos i) j)
9	MIERCOLES	1-jun	CAPITULO 5	Estado de evolucion del patrimonio neto
10	MIERCOLES	8-jun	CAPITULO 6	Estado de Flujo de efectivo
11	MIERCOLES	15-jun	CAPITULO 7	Proceso de aprobacion de estados contables
12	MIERCOLES	22-jun	CAPITULO 8	Estados contables consolidados
			CAPITULO 9	Estados proyectados.
				CLASE REPASO
13	SABADO	25-jun		SEGUNDO PARCIAL
14	VIERNES 8/7	fecha a confirmar		RECUPERATORIO DE PARCIAL DESAPROBADO